



## Datos básicos

### 01 - Datos básicos del proyecto

#### Nombre

Fortalecimiento de la prestación de servicios de salud y las acciones de Salud Pública durante la pandemia SARS CoV-2 (COVID-19) en Quindio

#### Código BPIN

2020000040006

#### Sector

Salud y protección social

Es Proyecto Tipo: Si

Fecha creación: 10/04/2020 13:53:22

Identificador: 262057

Formulador: WARNER CORREA TORRES



## Contribución a la política pública

### 01 - Contribución al Plan Nacional de Desarrollo

#### Plan

(2018-2022) Pacto por Colombia, pacto por la equidad

#### Estrategia Transversal

3003 - III. Pacto por la equidad: política social moderna centrada en la familia, eficiente, de calidad y conectada a mercados

#### Linea

300302 - 2. Salud para todos con calidad y eficiencia, sostenible por todos

#### Programa

1901 - Salud pública y prestación de servicios

### 02 - Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

#### Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

Plan Departamental de desarrollo: En Defensa del Bien Común 2016-2019

#### Estrategia del Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

3.5.3. Eje estratégico de inclusión social

#### Programa del Plan Desarrollo Departamental o Sectorial

Programa 10: Programa inclusión social en la prestación y desarrollo de servicios de salud.

### 03 - Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

#### Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

Plan Municipal de desarrollo: Sigamos Adelante 2016 - 2019

#### Estrategia del Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

Estrategia: Componente más seguridad.

#### Programa del Plan desarrollo Distrital o Municipal

Programa: Gestión de la Salud.

## Identificación y descripción del problema

### Problema central

Alto riesgo de morbilidad y mortalidad en la población por la propagación acelerada del CORONAVIRUS - COVID 19, en la entidad territorial.

### Descripción de la situación existente con respecto al problema

Actualmente el Departamento del Quindío presenta un alto riesgo de morbilidad y mortalidad en la población por la propagación acelerada del CORONAVIRUS - COVID 19 declarado como Pandemia por la OMS por ser una emergencia en salud pública de importancia internacional de alta velocidad de contagio y escala de transmisión, siendo una enfermedad que causa una Infección Respiratoria Aguda (IRA).

Frente a esta situación, el Gobierno Nacional ha establecido protocolos para la protección y cuidado de las personas establecidos en los Decretos Presidenciales 457 del 2020, y 531 del 2020, que obligan al aislamiento preventivo obligatorio de toda la población en el territorio colombiano. En este marco normativo, el Departamento del Quindío, expidió los Decretos 192, 202 y 307 del 2020.

La ESE Hospital Departamental Universitario del Quindío San Juan de Dios es una institución que presta servicios de salud de mediana y alta complejidad, ubicada en la ciudad de Armenia. Su sede actual fue construida hace 60 años, la conforman 5 edificios que gracias a las gestiones realizadas por las diferentes administraciones han sido reforzados estructuralmente en su totalidad y acorde al estudio de reordenamiento físico funcional han sido remodeladas varias áreas: urgencias, laboratorio clínico, quirófanos, unidad de cuidados intensivos e intermedios adultos, ginecología, salud mental y hospitalización general adultos.

Actualmente la ESE Hospital Departamental Universitario del Quindío San Juan de Dios, es el centro de referencia del Departamento del Quindío para la atención de los pacientes infectados por COVID-19, lo que genera la necesidad de adquirir el 100% de la dotación necesaria para la atención de estos pacientes, pero no se cuenta con la disponibilidad de los recursos económicos para aumentar la capacidad instalada en el servicios de Urgencias, Hospitalización Medicina Interna y Unidad de Cuidados Intensivos.

(...) Ver documento Técnico.

### Magnitud actual del problema – indicadores de referencia

Alto riesgo de contagio de la población del departamento del Quindío por Coronavirus COVID-19. - es decir 555.401 personas (Población total del departamento del Quindío).

## 01 - Causas que generan el problema

Causas directas	Causas indirectas
1. Limitada disponibilidad de servicios de la red pública de servicios de salud	1.1 Insuficientes e inadecuados equipos médicos y biomédicos, para la atención de usuarios de la red pública de servicios de salud y vigilancia y control epidemiológico.
	1.2 Insuficiente dotación e insumos para la atención hospitalaria en la red pública de servicios de salud
	1.3 Baja Capacidad en la infraestructura de la red pública de hospitales y clínicas de la entidad territorial.

## 02 - Efectos generados por el problema

Efectos directos	Efectos indirectos
1. Desbordamiento de la capacidad institucional para la atención de la población en emergencia por pandemia declarada por OMS.	1.1 Alteración del orden público
	1.2 Insolvencia institucional para la atención de la emergencia.
	1.3 Alto riesgo de vulnerabilidad de los derechos humanos.
2. Pérdida de vidas humanas	2.1 Afectación psicológica y emocional de las familias
	2.2 Incremento de la vulnerabilidad social y económica de las familias en las que fallecen las personas que generan sus ingresos
	2.3 Empeoramiento de las condiciones de salud en el largo plazo
3. Decrecimiento de las actividades económicas	3.1 Desabastecimiento de bienes y servicios
	3.2 Aumento del desempleo
	3.3 Reducción de viajes e ingresos por turismo
	3.4 Aumento de precios para los consumidores y pérdida de capacidad adquisitiva
	3.5 Escasez de alimentos
	3.6 Pérdida de ingresos
	3.7 Pérdida de salarios



## Identificación y análisis de participantes

### 01 - Identificación de los participantes

Participante	Contribución o Gestión
<p><b>Actor:</b> Otro</p> <p><b>Entidad:</b> Familias</p> <p><b>Posición:</b> Beneficiario</p> <p><b>Intereses o Expectativas:</b> Contar con la oferta institucional necesaria para la garantía de sus derechos.</p>	<p>Atender las recomendaciones y orientaciones para garantizar y proteger su salud y la de las personas con las que entren en contacto, acatar las normas emitidas por el gobierno nacional y los gobiernos locales.</p>
<p><b>Actor:</b> Nacional</p> <p><b>Entidad:</b> Ministerio De Salud Y Protección Social - Gestión General</p> <p><b>Posición:</b> Cooperante</p> <p><b>Intereses o Expectativas:</b> Adoptar medidas sanitarias con el objeto de prevenir y controlar la propagación del Coronavirus COVID 19 en el territorio Nacional y mitigar sus efectos.</p>	<p>Brindar capacidad técnica, administrativa en la generación de normativa para la atención de la Pandemia declarada por la OMS</p>
<p><b>Actor:</b> Otro</p> <p><b>Entidad:</b> Ciudadanos</p> <p><b>Posición:</b> Beneficiario</p> <p><b>Intereses o Expectativas:</b> Contar con la oferta institucional necesaria para la garantía de sus derechos.</p>	<p>Mantener la calma, informarse bien, lavarse las manos, hacer autoaislamiento cuando tengan síntomas de gripa leves y respetar las medidas de higiene respiratoria, acudir a al sistema de salud en caso de presentar síntomas, adoptar las recomendaciones e instrucciones de aislamiento en caso de ser necesario.</p>
<p><b>Actor:</b> Otro</p> <p><b>Entidad:</b> Fuerza Pública</p> <p><b>Posición:</b> Cooperante</p> <p><b>Intereses o Expectativas:</b> Mantener el orden público y apoyar el cumplimiento del aislamiento preventivo emitido por los municipios y el aislamiento preventivo obligatorio emitido por la Nación en el marco normativo.</p>	<p>Apoyo en la ejecución de la medida de aislamiento</p>
<p><b>Actor:</b> Otro</p> <p><b>Entidad:</b> Organismos de Control</p> <p><b>Posición:</b> Cooperante</p> <p><b>Intereses o Expectativas:</b> Vigilar que se cumpla con los principios de transparencia y legalidad de toda la contratación directa necesaria para la contención de la propagación del Covid 19; vigilar la orientación de recursos y</p>	<p>Llevar a cabo acciones preventivas para vigilar a las entidades ejecutoras de los recursos y garantizar la atención de la población afectada, de manera inmediata, oportuna y transparente.</p>



<p><b>Actor:</b> Departamental</p> <p><b>Entidad:</b> Quindio</p> <p><b>Posición:</b> Cooperante</p> <p><b>Intereses o Expectativas:</b> Garantizar la atención en salud de la población afectada por causa de la emergencia económica, social y ecológica derivada de la Pandemia COVID-19.</p>	<p>Brindar para el proyecto con capacidad técnica, administrativa y financiera. Coordinar las acciones de intervención social y colectiva de la salud pública en los municipios no certificados en salud.</p> <p>Coordinar acciones en caminadas a cumplir lo estipulado en el Plan de Acción suscrito en el marco de Decreto Presidencial.</p>
<p><b>Actor:</b> Municipal</p> <p><b>Entidad:</b> Todo El Departamento - Quindio</p> <p><b>Posición:</b> Cooperante</p> <p><b>Intereses o Expectativas:</b> Garantizar la atención en salud de la población afectada por causa de la emergencia económica, social y ecológica derivada de la Pandemia COVID-19.</p>	<p>Brindar para el proyecto Capacidad técnica, financiera y administrativa para la ejecución del proyecto.</p>
<p><b>Actor:</b> Otro</p> <p><b>Entidad:</b> E.S.E. Hospital Departamental Universitario del Quindío San Juan de Dios</p> <p><b>Posición:</b> Cooperante</p> <p><b>Intereses o Expectativas:</b> Oportunidad, calidad y confiabilidad en la monitorización de los pacientes.</p>	<p>Mano de Obra (Asesoría Técnica)</p>

## 02 - Análisis de los participantes

El gobierno nacional ha liderado la coordinación de acciones relacionadas con la atención a la emergencia declarada con el fin de prevenir, contener y mitigar los efectos que puedan generarse por la pandemia del CORONAVIRUS -COVID 19 en la población, implementando medidas que fueron consignadas en los Decretos 417 del 17 de Marzo de 2020 y 637 del 6 de mayo del 2020 de obligatorio cumplimiento en el ámbito nacional.

Comprendiendo la crisis sanitaria que afronta toda la población Colombiana, el Departamento del Quindío acogió las medidas a través de los Decretos Departamental No. 192, 202 y 307 del 2020 con el fin de proteger a la población del Departamento y atender a las demandas sociales en protección de los derechos humanos.

De acuerdo con lo anterior, el Departamento del Quindío ha coordinado acciones en caminadas a informar a las familias de la importancia del autocuidado y acato de las medidas de aislamiento obligatorio; así mismo en los concejos de gobierno se han dado instrucciones a la fuerza pública enfocadas a dar cumplimiento a las medidas adoptadas para disminuir el riesgo de contagio del COVID-19 en la población del Quindío.

De igual forma, se ha determinado con los organismos de control la disposición para el cumplimiento de las normas establecidas para la atención de la emergencia social, económica y ecológica declarada por el Gobierno Nacional en caminadas a cumplir lo estipulado en el Plan de Acción suscrito en el marco del Decreto Presidencial.



## Población afectada y objetivo

### 01 - Población afectada por el problema

#### Tipo de población

Personas

#### Número

555.401

#### Fuente de la información

Proyecciones poblacionales DANE para el año 2020 Corresponde al total población del departamento del Quindío.

#### Localización

Ubicación general	Localización específica
<b>Región:</b> Occidente <b>Departamento:</b> Quindío <b>Municipio:</b> Armenia <b>Centro poblado:</b> <b>Resguardo:</b>	Toda la población del área urbana y rural del municipio.
<b>Región:</b> Occidente <b>Departamento:</b> Quindío <b>Municipio:</b> Buenavista <b>Centro poblado:</b> <b>Resguardo:</b>	Toda la población del área urbana y rural del municipio.
<b>Región:</b> Occidente <b>Departamento:</b> Quindío <b>Municipio:</b> Calarca <b>Centro poblado:</b> <b>Resguardo:</b>	Toda la población del área urbana y rural del municipio.
<b>Región:</b> Occidente <b>Departamento:</b> Quindío <b>Municipio:</b> Circasia <b>Centro poblado:</b> <b>Resguardo:</b>	Toda la población del área urbana y rural del municipio.
<b>Región:</b> Occidente <b>Departamento:</b> Quindío <b>Municipio:</b> Cordoba <b>Centro poblado:</b> <b>Resguardo:</b>	Toda la población del área urbana y rural del municipio.



<b>Región:</b> Occidente <b>Departamento:</b> Quindío <b>Municipio:</b> Filandia <b>Centro poblado:</b> <b>Resguardo:</b>	Toda la población del área urbana y rural del municipio.
<b>Región:</b> Occidente <b>Departamento:</b> Quindío <b>Municipio:</b> Génova <b>Centro poblado:</b> <b>Resguardo:</b>	Toda la población del área urbana y rural del municipio.
<b>Región:</b> Occidente <b>Departamento:</b> Quindío <b>Municipio:</b> La Tebaida <b>Centro poblado:</b> <b>Resguardo:</b>	Toda la población del área urbana y rural del municipio.
<b>Región:</b> Occidente <b>Departamento:</b> Quindío <b>Municipio:</b> Montenegro <b>Centro poblado:</b> <b>Resguardo:</b>	Toda la población del área urbana y rural del municipio.
<b>Región:</b> Occidente <b>Departamento:</b> Quindío <b>Municipio:</b> Pijao <b>Centro poblado:</b> <b>Resguardo:</b>	Toda la población del área urbana y rural del municipio.
<b>Región:</b> Occidente <b>Departamento:</b> Quindío <b>Municipio:</b> Quimbaya <b>Centro poblado:</b> <b>Resguardo:</b>	Toda la población del área urbana y rural del municipio.
<b>Región:</b> Occidente <b>Departamento:</b> Quindío <b>Municipio:</b> Salento <b>Centro poblado:</b> <b>Resguardo:</b>	Toda la población del área urbana y rural del municipio.

## 02 - Población objetivo de la intervención

### Tipo de población



Personas

### Número

66.648

### Fuente de la información

DANE - Instituto Nacional de Salud - Estimación de Pacientes con COVID-19.

### Localización

Ubicación general	Localización específica	Nombre del consejo comunitario
<b>Región:</b> Occidente <b>Departamento:</b> Quindío <b>Municipio:</b> Armenia <b>Centro poblado:</b> <b>Resguardo:</b>	Estimación de pacientes con COVID 19 del área urbana y rural del municipio.	
<b>Región:</b> Occidente <b>Departamento:</b> Quindío <b>Municipio:</b> Buenavista <b>Centro poblado:</b> <b>Resguardo:</b>	Estimación de pacientes con COVID 19 del área urbana y rural del municipio.	
<b>Región:</b> Occidente <b>Departamento:</b> Quindío <b>Municipio:</b> Calarca <b>Centro poblado:</b> <b>Resguardo:</b>	Estimación de pacientes con COVID 19 del área urbana y rural del municipio.	
<b>Región:</b> Occidente <b>Departamento:</b> Quindío <b>Municipio:</b> Circasia <b>Centro poblado:</b> <b>Resguardo:</b>	Estimación de pacientes con COVID 19 del área urbana y rural del municipio.	
<b>Región:</b> Occidente <b>Departamento:</b> Quindío <b>Municipio:</b> Cordoba <b>Centro poblado:</b> <b>Resguardo:</b>	Estimación de pacientes con COVID 19 del área urbana y rural del municipio.	
<b>Región:</b> Occidente <b>Departamento:</b> Quindío <b>Municipio:</b> Filandia <b>Centro poblado:</b> <b>Resguardo:</b>	Estimación de pacientes con COVID 19 del área urbana y rural del municipio.	



<b>Región:</b> Occidente <b>Departamento:</b> Quindío <b>Municipio:</b> Génova <b>Centro poblado:</b> <b>Resguardo:</b>	Estimación de pacientes con COVID 19 del área urbana y rural del municipio.	
<b>Región:</b> Occidente <b>Departamento:</b> Quindío <b>Municipio:</b> La Tebaida <b>Centro poblado:</b> <b>Resguardo:</b>	Estimación de pacientes con COVID 19 del área urbana y rural del municipio.	
<b>Región:</b> Occidente <b>Departamento:</b> Quindío <b>Municipio:</b> Montenegro <b>Centro poblado:</b> <b>Resguardo:</b>	Estimación de pacientes con COVID 19 del área urbana y rural del municipio.	
<b>Región:</b> Occidente <b>Departamento:</b> Quindío <b>Municipio:</b> Pijao <b>Centro poblado:</b> <b>Resguardo:</b>	Estimación de pacientes con COVID 19 del área urbana y rural del municipio.	
<b>Región:</b> Occidente <b>Departamento:</b> Quindío <b>Municipio:</b> Quimbaya <b>Centro poblado:</b> <b>Resguardo:</b>	Estimación de pacientes con COVID 19 del área urbana y rural del municipio.	
<b>Región:</b> Occidente <b>Departamento:</b> Quindío <b>Municipio:</b> Salento <b>Centro poblado:</b> <b>Resguardo:</b>	Estimación de pacientes con COVID 19 del área urbana y rural del municipio.	



### 03 - Características demográficas de la población objetivo

#### Características demográficas de la población objetivo

Clasificación	Detalle	Número de personas	Fuente de la información
Género	Masculino	32.073	DANE - Instituto Nacional de Salud - Estimación de Pacientes con COVID-19.
	Femenino	34.575	DANE - Instituto Nacional de Salud - Estimación de Pacientes con COVID-19.
Etaria (Edad)	0 a 14 años	12.165	DANE - Instituto Nacional de Salud - Estimación de Pacientes con COVID-19.
	15 a 19 años	4.803	DANE - Instituto Nacional de Salud - Estimación de Pacientes con COVID-19.
	20 a 59 años	36.909	DANE - Instituto Nacional de Salud - Estimación de Pacientes con COVID-19.
	Mayor de 60 años	12.771	DANE - Instituto Nacional de Salud - Estimación de Pacientes con COVID-19.



## 5. Objetivos específicos

### 01 - Objetivo general e indicadores de seguimiento

#### Problema central

Alto riesgo de morbilidad y mortalidad en la población por la propagación acelerada del CORONAVIRUS - COVID 19, en la entidad territorial.

#### Objetivo general – Propósito

Disminuir el riesgo de morbilidad y mortalidad en la población por la propagación acelerada del CORONAVIRUS - COVID 19, en la entidad territorial.

#### Indicadores para medir el objetivo general

Indicador objetivo	Descripción	Fuente de verificación
Población contagiada por Coronavirus COVID-19 en el departamento del Quindío	<p><b>Medido a través de:</b> Número</p> <p><b>Meta:</b> 66.648</p> <p><b>Tipo de fuente:</b> Documento oficial</p>	Informes generados en seguimiento y supervisión de la intervención con las IPS municipales.

### 02 - Relaciones entre las causas y objetivos

Causa relacionada	Objetivos específicos
<p><b>Causa directa 1</b></p> <p>Limitada disponibilidad de servicios de la red pública de servicios de salud</p>	Mejorar la disponibilidad de servicios de la red pública de servicios de salud
<p><b>Causa indirecta 1.1</b></p> <p>Insuficientes e inadecuados equipos médicos y biomédicos, para la atención de usuarios de la red pública de servicios de salud y vigilancia y control epidemiológico.</p>	Proveer suficientes y adecuados equipos médicos y biomédicos, para la atención de usuarios de la red pública de servicios de salud y vigilancia y control epidemiológico.
<p><b>Causa indirecta 1.2</b></p> <p>Insuficiente dotación e insumos para la atención hospitalaria en la red pública de servicios de salud</p>	Suministrar dotación e insumos para la atención hospitalaria en la red pública de servicios de salud
<p><b>Causa indirecta 1.3</b></p> <p>Baja Capacidad en la infraestructura de la red pública de hospitales y clínicas de la entidad territorial.</p>	Aumentar la capacidad en la infraestructura de la red pública de hospitales y clínicas de la entidad territorial



## Alternativas de la solución

### 01 - Alternativas de la solución

Nombre de la alternativa	Se evaluará con esta herramienta	Estado
Fortalecimiento de la atención y servicio de salud pública de la población en situación de emergencia social, económica y ecológica de la entidad territorial.	Si	Completo

#### Evaluaciones a realizar

Rentabilidad:	Si
Costo - Eficiencia y Costo mínimo:	Si
Evaluación multicriterio:	No



**Alternativa 1. Fortalecimiento de la atención y servicio de salud pública de la población en situación de emergencia social, económica y ecológica de la entidad territorial.**

**Estudio de necesidades**

**01 - Bien o servicio**

**Bien o servicio**

Acciones de intervención en salud pública para la prevención y atención de la morbilidad y mortalidad por Coronavirus-COVID-19

**Medido a través de**

Número

**Descripción**

Oferta: Capacidad de atención en los servicios de Hospitalización en la red de salud pública de la ET.

Demanda: personas que requieren los servicios de hospitalización en la red pública de salud.

Año	Oferta	Demanda	Déficit
2019	15.699,00	0,00	15.699,00
2020	15.699,00	66.648,00	-50.949,00
2021	15.699,00	16.662,00	-963,00

**Alternativa:** Fortalecimiento de la atención y servicio de salud pública de la población en situación de emergencia social, económica y ecológica de la entidad territorial.

## Análisis técnico de la alternativa

### 01 - Análisis técnico de la alternativa

#### Análisis técnico de la alternativa

La alternativa seleccionada corresponde al "FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD Y LAS ACCIONES DE SALUD PÚBLICA DURANTE LA PANDEMIA SARS COV-2 (COVID-19) EN LA E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL DEL QUINDÍO SAN JUAN DE DIOS", el cual pretende reorganizar y reconvertir la capacidad institucional de la red de salud pública y del departamento para la prevención, contención y mitigación de la emergencia sanitaria por causa de la Pandemia Coronavirus COVID-19. Es así como se pretende generar capacidad en el Sistema General de Seguridad Social en salud para atender a la población en riesgo de contagio y contagiada por el virus, evitando al máximo las muertes por epidemia y protección de la salud pública de conformidad con las especificaciones y características técnicas de la normatividad vigente de Minsalud. Por lo anterior se busca dotar a la E.S.E Hospital Universitario del Quindío San Juan de Dios para la atención de la contingencia, con los siguientes equipos biomédicos y mobiliario asistencial para la prestación de los servicios de Salud en el marco de Pandemia Coronavirus COVID-19

A continuación, se relacionan los equipos médicos y biomédicos:

344 equipos médicos y biomédicos para las áreas y/o ambientes de reconversión.

Para entrar en detalle de los equipos y especificaciones Técnicas a dotar se recomienda revisar el Documento Técnico de soporte.

**Alternativa:** Fortalecimiento de la atención y servicio de salud pública de la población en situación de emergencia social, económica y ecológica de la entidad territorial.

## Localización de la alternativa

### 01 - Localización de la alternativa

Ubicación general	Ubicación específica
<b>Región:</b> Occidente <b>Departamento:</b> Quindio <b>Municipio:</b> Armenia <b>Centro poblado:</b> Urbano <b>Resguardo:</b> <b>Latitud:</b> <b>Longitud:</b>	Avenida Bolivar Calle 17 Norte Armenia-Quindio-Colombia (Aplica para toda la población urbana y rural del Departamento)

### 02 - Factores analizados

Aspectos administrativos y políticos,  
 Cercanía a la población objetivo,  
 Disponibilidad de servicios públicos domiciliarios (Agua, energía y otros),  
 Estructura impositiva y legal,  
 Otros



Alternativa: Fortalecimiento de la atención y servicio de salud pública de la población en situación de emergencia social, económica y ecológica de la entidad territorial.

### Cadena de valor de la alternativa

Costo total de la alternativa: \$ 5.050.130.620,00

#### 1 - Objetivo específico 1 Costo: \$ 5.050.130.620

Mejorar la disponibilidad de servicios de la red pública de servicios de salud

Producto	Actividad
<b>1.1 Servicios de gestión territorial para atención en salud –pandemias-a población afectada por emergencias o desastres</b>  <b>Medido a través de:</b> Número de personas  <b>Cantidad:</b> 66.648,0000  <b>Costo:</b> \$ 5.050.130.620	<b>1.1.1 Dotar con equipos médicos y biomédicos la red de salud pública</b>  <b>Costo:</b> \$ 5.030.130.620  <b>Etapas:</b> Inversión  <b>Ruta crítica:</b> Si
	<b>1.1.2 Realizar apoyo a la supervisión</b>  <b>Costo:</b> \$ 20.000.000  <b>Etapas:</b> Inversión  <b>Ruta crítica:</b> Si



**Alternativa:** Fortalecimiento de la atención y servicio de salud pública de la población en situación de emergencia social, económica y ecológica de la entidad territorial.

### Actividad 1.1.1 Dotar con equipos médicos y biomédicos la red de salud pública

Periodo	Maquinaria y Equipo
0	\$5.030.130.620,00
<b>Total</b>	<b>\$5.030.130.620,00</b>

Periodo	Total
0	\$5.030.130.620,00
<b>Total</b>	

### Actividad 1.1.2 Realizar apoyo a la supervisión

Periodo	Mano de obra calificada
0	\$20.000.000,00
<b>Total</b>	<b>\$20.000.000,00</b>

Periodo	Total
0	\$20.000.000,00
<b>Total</b>	



**Alternativa:** Fortalecimiento de la atención y servicio de salud pública de la población en situación de emergencia social, económica y ecológica de la entidad territorial.

## Análisis de riesgos alternativa

### 01 - Análisis de riesgo

	Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad e impacto	Efectos	Medidas de mitigación
1-Propósito (Objetivo general)	Asociados a fenómenos de origen biológico: plagas, epidemias	Incremento del número de pacientes con la enfermedad	<b>Probabilidad:</b> 5. Casi seguro  <b>Impacto:</b> 5. Catastrófico	Pérdida de vidas humanas	Adoptar y cumplir las medidas dispuestas para la mitigación de la pandemia (aislamiento preventivo, campañas para lavado de manos)
2-Componente (Productos)	De mercado	Medicamentos falsificados	<b>Probabilidad:</b> 4. Probable  <b>Impacto:</b> 5. Catastrófico	Generar grave afectación a la salud de los pacientes	Adquirir medicamentos directamente con los laboratorios
	De mercado	Escases de medicamentos e insumos	<b>Probabilidad:</b> 4. Probable  <b>Impacto:</b> 5. Catastrófico	Imposibilidad de atender los pacientes	Agilizar los procesos de compra y entrega de medicamentos e insumos
	De mercado	Especulación de precios de los productos necesarios en los hospitales	<b>Probabilidad:</b> 4. Probable  <b>Impacto:</b> 4. Mayor	Atender menor número de enfermos respecto a los que demandan servicios	Acompañamiento de las autoridades competentes para vigilar y controlar los precios
3-Actividad	Operacionales	Dificultad en transportar y entregar los equipos médicos y biomédicos	<b>Probabilidad:</b> 4. Probable  <b>Impacto:</b> 4. Mayor	Imposibilidad de generar capacidad para la atención de los pacientes	Implementar un plan de logística y transporte

**Alternativa:** Fortalecimiento de la atención y servicio de salud pública de la población en situación de emergencia social, económica y ecológica de la entidad territorial.

## Ingresos y beneficios alternativa

### 01 - Ingresos y beneficios

Costos evitados al Estado por la atención de enfermedades crónicas generadas por Covid 19

**Tipo:** Beneficios

**Medido a través de:** Número

**Bien producido:** FC consumo

**Razón Precio Cuenta (RPC):** 0.82

Periodo	Cantidad	Valor unitario	Valor total
0	66.648,00	\$27.000.000,00	\$1.799.496.000.000,00
1	16.662,00	\$30.000.000,00	\$499.860.000.000,00

### 02 - Totales

Periodo	Total beneficios	Total
0	\$1.799.496.000.000,00	\$1.799.496.000.000,00
1	\$499.860.000.000,00	\$499.860.000.000,00



Alternativa 1

Flujo Económico

01 - Flujo Económico

P	Beneficios e ingresos (+)	Créditos(+)	Costos de preinversión (-)	Costos de inversión (-)	Costos de operación (-)	Amortización (-)	Intereses de los créditos (-)	Valor de salvamento (+)	Flujo Neto
0	\$1.475.586.720.000,0	\$0,0	\$0,0	\$3.893.200.577,4	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$1.471.693.519.422,6
1	\$409.885.200.000,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$409.885.200.000,0



## Indicadores y decisión

## 01 - Evaluación económica

Indicadores de rentabilidad			Indicadores de costo-eficiencia	Indicadores de costo mínimo	
Valor Presente Neto (VPN)	Tasa Interna de Retorno (TIR)	Relación Costo Beneficio (RCB)	Costo por beneficiario	Valor presente de los costos	Costo Anual Equivalente (CAE)
<b>Alternativa:</b> Fortalecimiento de la atención y servicio de salud pública de la población en situación de emergencia social, económica y ecológica de la entidad territorial.					
\$1.837.662.447.994,03	No aplica	\$473,02	\$58.414,36	\$3.893.200.577,40	\$1.087.341.403.190,43

## Costo por capacidad

Producto	Costo unitario (valor presente)
Servicios de gestión territorial para atención en salud –pandemias-a población afectada por emergencias o desastres	\$58.414,36

## 03 - Decisión

## Alternativa

Fortalecimiento de la atención y servicio de salud pública de la población en situación de emergencia social, económica y ecológica de la entidad territorial.



## Indicadores de producto

### 01 - Objetivo 1

1. Mejorar la disponibilidad de servicios de la red pública de servicios de salud

#### Producto

1.1. Servicios de gestión territorial para atención en salud –pandemias-a población afectada por emergencias o desastres

#### Indicador

1.1.1 Personas en capacidad de ser atendidas

Medido a través de: Número de personas

Meta total: 66.648,0000

Fórmula:

Es acumulativo: No

Es Principal: Si

#### Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
0	66648,0000		



## Indicadores de gestión

### 01 - Indicador por proyecto

#### Indicador

Informes De Supervisión Realizados

**Medido a través de:** Número

**Código:** 9900G050

**Fórmula:**

**Tipo de Fuente:** Informe

**Fuente de Verificación:** Informes semanales generados para el proyecto en ejecución

#### Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Valor
0	4	<b>Total:</b>	<b>4</b>



## Esquema financiero

### 01 - Clasificación presupuestal

#### Programa presupuestal

1901 - Salud pública y prestación de servicios

#### Subprograma presupuestal

0300 INTERSUBSECTORIAL SALUD



## 02 - Resumen fuentes de financiación

Etapa	Entidad	Tipo Entidad	Tipo de Recurso	Periodo	Valor
Inversión	Quindio	Departamentos	Fondo de compensación regional	0	\$5.050.130.620,00
				Total	\$5.050.130.620,00
	Total Inversión				\$5.050.130.620,00
<b>Total</b>					<b>\$5.050.130.620,00</b>



## Resumen del proyecto

## Resumen del proyecto

Resumen narrativo	Descripción	Indicadores	Fuente	Supuestos
<b>Objetivo General</b>	Disminuir el riesgo de morbilidad y mortalidad en la población por la propagación acelerada del CORONAVIRUS - COVID 19, en la entidad territorial.	<b>Población contagiada por Coronavirus COVID-19 en el departamento del Quindío</b>	<b>Tipo de fuente:</b> Documento oficial <b>Fuente:</b> Informes generados en seguimiento y supervisión de la intervención con las IPS municipales.	<b>Se reduce la tasa de contagio de la población colombiana con la aplicación de las medidas y estrategias en salud pública para la prevención, mitigación y contención de la pandemia.</b>
<b>Componentes (Productos)</b>	1.1 Servicios de gestión territorial para atención en salud –pandemias-a población afectada por emergencias o desastres	<b>Personas en capacidad de ser atendidas</b>	<b>Tipo de fuente:</b> Informe <b>Fuente:</b> Informes de atención de usuarios de las ESE, IPS, EPS	<b>Se verifica la calidad de las empresas proveedoras mediante la supervisión del proyecto, con el fin de garantizar la adquisición de medicamentos con registro INVIMA, El mercado tiene la suficiente oferta de medicamentos e insumos para la atención de los pacientes del Sistema de Salud, El Estado realiza la vigilancia de las dinámicas de mercado de los productos e insumos hospitalarios.</b>
<b>Actividades</b>	1.1.1 - Dotar con equipos médicos y biomédicos la red de salud pública(*) 1.1.2 - Realizar apoyo a la supervisión(*)	<b>Nombre: Informes De Supervisión Realizados</b>  <b>Unidad de Medida: Número</b>  <b>Meta: 4.0000</b>	<b>Tipo de fuente:</b> <b>Fuente:</b>	<b>Los equipos médicos y biomédicos se entregan en los tiempos y condiciones establecidas en la ejecución del proyecto</b>

(\*) Actividades con ruta crítica